

440

Subprocuraduría de Derechos Humanos,
Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad
Oficina de Investigación

002147



DECLARACIÓN DEL TESTIGO

--- En la Ciudad de México en las instalaciones de esta Oficina de Investigación, siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día 18 dieciocho del mes de abril de 2016 dos mil dieciséis, ante el Licenciado [REDACTED], Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en términos del artículo 16 de Código Federal de Procedimientos Penales, en forma legal con dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe, para debida constancia legal, hace constar que comparece el C. [REDACTED] quien se identifica en este momento con credencial p [REDACTED] e elector [REDACTED], expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral, en la que o [REDACTED] or que concuerda fielmente con los rasgos fisonómicos del compareciente, de la que se DA FE tener a la vista y se le devuelve al interesado por así haberlo solicitado y no existir inconveniente alguno al respecto previa copia certificada que se glosa al expediente. Enseguida, de conformidad con el artículo 247 del Código Federal de Procedimientos Penales, en relación con el 247 fracción I del Código Penal Federal, se hace del conocimiento del compareciente lo previsto en los dispositivos citados, particularmente de las penas que establece la ley para quienes declaran con falsedad ante Autoridad distinta de la judicial en ejercicio de sus funciones, y una vez teniendo conocimiento de las disposiciones antes citadas, se procede a preguntar al compareciente: ¿Protesta conducirse con verdad ante esta Autoridad Federal? A lo que contestó: **SI PROTESTO**. Por lo que en una vez protestado en términos del artículo 248 del Código Federal de Procedimientos Penales, se procedió a identificar al Testigo, Quien por sus generales: -----

MANIFESTO

--- Llamarme como ha quedado escrito, [REDACTED] originario de [REDACTED] con instrucción [REDACTED] con [REDACTED] no ingiero bebidas alcohólicas, no ser adicto a sustancias psicotrópicas, de ocupación Oficial de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal de Guerrero, debidamente orientado, con la edad, capacidad e instrucción, para tener el criterio necesario para

Avenida Paseo de la Reforma número 211-213, piso 15, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06500, Tel.5 [REDACTED]



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD OFICINA DE INVESTIGACIÓN

002149

[Redacted]

nombres de estas personas, lo que si se es que todos siguen en activo, porque los he visto en funciones actualmente, no contaba con equipos de telefonía oficial para mis funciones; únicamente el radio matra móvil, que se encontraba en la patrulla que tenía asignada. - - -

--- El día veintiséis de septiembre de dos mil catorce, yo me encontraba en funciones en la ciudad de Acapulco, supervisando esa región, y en la noche de ese día sin recordar la hora exacta, recibí una llamada telefónica a mi teléfono que utilizaba en esas fechas que era un Nextel con número [Redacted] por parte del oficial [Redacted] quien era Coordinador zona Norte de la Policía Estatal, reportándome que había presencia de los

[Redacted]

bordo de un autobús, realizando actividades de boteo, esto significa que pedían dinero a

[Redacted]

había presencia de la Policía Federal, siendo una patrulla de Policía Federal de Caminos, solo me reporta esto, y yo no le di ninguna instrucción, ya que para nosotros ya era normal

[Redacted]

se requería algo, una vez que me reporto esto, o hice lo propio con el Secretario de

[Redacted]

que quedaba pendiente. - - - - -

- - - Posteriormente, había pasado una hora de su primer reporte, cuando me llamo nuevamente [Redacted] y me menciona que tuvo mediante el reporte del espejo

[Redacted]

normalistas en el interior de la terminal de autobuses de la ciudad de Iguala, Guerrero

[Redacted]

de Iguala, para atender el reporte de C-4, siendo todo lo que me dice al respecto, ante

[Redacted]

situación, reporte que a su vez yo hice del conocimiento del Secretario de Seguridad Pública, esto vía telefónica, de mi Nextel, sin recordar el número del entonces Secretario,

[Redacted]

pendiente y le informara. - - - - -

- - - Después de esto, paso cierto tiempo sin poder precisar cuánto, pero nuevamente me

[Redacted]

mencionan que había disparos entre personas civiles y policías municipales de Iguala, en el

[Redacted]

informado, por lo que termino la llamada e inmediatamente me comuniqué con el Secretario,

[Redacted]

RF 1 pat

2

5

Avenida Paseo de la Reforma número 211-213, piso 15, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06500, T [Redacted]

443

002150

SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
OFICINA DE INVESTIGACIÓN



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

[REDACTED]

la Policía Estatal ubicado en Iguala al lado del CERESO de Tuxpan, a lo que le informo que solo tenía a la guardia, ya que dos grupos estaban resguardando una feria tradicional en otra comunidad fuera de Iguala, y me instruye que lo mantenga informado, terminando la comunicación.-----

--- Luego de ello, me comunico con Adame Bautista, quien me dice que no tenía mayor información de la que ya me había dado, por lo que termino la llamada, y le informo al Secretario, quien me instruye que se refuerce la seguridad de las instalaciones del cuartel del CERESO de Iguala, ello con el personal que ahí se encontraba, que todos se armaran y estuvieran pendientes, por lo que termino la comunicación con el Secretario y le transmito las ordenes a [REDACTED], esto porque ya teníamos un antecedente en el año dos mil doce aproximadamente, un grupo quiso rescatar a internos del CERESO, dándose un enfrentamiento con estas personas, logrando impedir que liberaran internos, pero lamentablemente en ese enfrentamiento fallecieron elementos de la Policía Estatal de Guerrero.-----

--- Posteriormente me vuelve a llamar [REDACTED] y me informa que al parecer

[REDACTED]

normalistas, y que no contaba con personal suficiente para acudir al lugar, ya que de hacerlo dejaría desprotegida las instalaciones del CERESO de Iguala, situación que yo le informo también al Secretario de Seguridad, a lo que él me preguntó nuevamente: cuanta

[REDACTED]

guardia y dos grupos que estaban resguardando una feria en una comunidad fuera de Iguala, y que el resto de personal estaba dividido en el operativo sellamiento Guerrero y

[REDACTED]

grupos de Acapulco, reforzados en la caseta de la venta para trasladarnos directamente al lugar de los hechos, y que pidiera más gente a la región Centro y que estuvieran

--- Luego de ello me traslade de la ciudad de Acapulco en compañía del Secretario de Seguridad quien también se encontraba allá, nos fuimos a la ciudad de Chilpancingo en

[REDACTED]

Humanos del estado, al Secretario de Salud, de ahí nos trasladamos a la ciudad de Iguala,

[REDACTED]

tapando la circulación vehicular, estos eran tráileres, por lo que me baje con personal y

[REDACTED]

encontraban delante de los tráileres, se encontraba una persona herida por disparo de

Avenida Paseo de la Reforma número 211-213, piso 15, Colonia Cuauhtémoc,
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06500, [REDACTED]

452
002159

SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
OFICINA DE INVESTIGACIÓN



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

[REDACTED]

camisola, y en el cuello también tenía el escudo del estado de Guerrero, al costado

[REDACTED]

izquierdo, tenía una estrella de la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Guerrero,

[REDACTED]

chaleco antibalas color negro, forniture, rodillera codera, en su caso, casco, bota negra

[REDACTED]

teníamos, porque es de mi conocimiento que hubo modificaciones recientes a los

[REDACTED]

funciones cuando fungió como Subsecretario de Seguridad Pública Estatal de Guerrero, se

[REDACTED]

persona con el apodo o mote de "El Patrón"? CONTESTA.- No, nunca se me reportó o

[REDACTED]

LA QUINCAGESIMA SEPTIMA.- ¿Qué diga el declarante si los días veintiséis y

[REDACTED]

elementos de la Policía de Huitzucó estuvieran presentes o se movilizaran en la ciudad de

[REDACTED]

tampoco se me reportó algo al respecto. A LA QUINCAGESIMA OCTAVA.- ¿Qué diga el

[REDACTED]

esta autoridad? CONTESTA.- No.-----

----- Siendo todas las preguntas especiales que realiza esta Representación Social de la
Federación, por el momento.-----

----- Con lo anterior, y no habiendo más que agregar, se da por terminada la presente

[REDACTED]

actúa, firmando para constancia los que en ella intervinieron, por [REDACTED]
su contenido.-----

----- DAMOS FE -----

EL TESTIGO

TESTIGOS DE ASISTENCIA

[REDACTED]

[REDACTED]

Avenida Paseo de la Reforma número 211-213, piso 15, Colonia Cuauhtémoc,
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06500, Tel.53.46.55.61